

# **OBSERVATORIO CONO SUR DE DEFENSA Y FUERZAS ARMADAS**

## **INFORME ARGENTINA N° 248**

**Período: 29/07/06 al 04/08/06**

Buenos Aires, Argentina

- 1.- Garré en un acto en Puerto Madryn
- 2.- Negaron excarcelación de Videla
- 3.- Nueva aniversario de “La noche de los bastones largos”
- 4.- Se suicida un marino por denuncia
- 5.- Documental sobre marino y reacciones
- 6.- Prorrogan prisión preventiva de Astíz
- 7.- Palabras de Kirchner en homenaje al Obispo Angelelli
- 8.- Procesan a Menéndez por muerte del periodista Urondo

### 1.- Garré en un acto en Puerto Madryn

La ministra de Defensa participó, junto con el Gobernador Mario das Neves (Chubut) y el jefe de la Armada Mario Godoy, de los actos de festejo por el 141° aniversario de la fundación de la ciudad de Puerto Madryn.

En dicho evento, la Armada argentina cedió al municipio de esa ciudad un total de 72 hectáreas que serán destinadas a la construcción de viviendas. El gesto tenga tal vez un tinte conciliador, luego de que se descubriera el espionaje militar ilegal que se realizaba desde la Base Almirante Zar, en esa misma provincia.

Al respecto, Nilda Garré realizó una alusión, afirmando que el Gobierno “hará esfuerzos para [que] esta etapa de decaimiento operativo de las Fuerzas Armadas se frene para revertir esta tendencia”, recordando a los presentes que fue redefinido el sistema de inteligencia militar “para que se adecue a las normas vigentes y que se haga inteligencia que corresponda en cuestiones tácticas y operacionales en las áreas donde desarrollan sus ejercicios”.

Respecto a la causa que se abrió por el espionaje de la Armada en Trelew, la ministra afirmó que esperaba que “lo sucedido haya servido para reflexionar

sobre la necesidad de cumplir con la ley y con la función que les compete a las Fuerzas Armadas”, destacando asimismo sobre el hecho que “uno de los desafíos asumidos por el Presidente es incorporar definitivamente a las Fuerzas Armadas a la sociedad y mejorar su institucionalidad para que sea un motor para nuestra defensa, la integridad territorial y seguridad de nuestros habitantes” (Ver diario *La Nación*, sección Política, 29.07.06).

## 2.- Negaron excarcelación de Videla

En el marco de la investigación que se lleva adelante por el Plan Cóndor, la Cámara Federal ratificó el procesamiento del ex dictador Jorge Rafael Videla y de otros 14 ex jefes militares por su participación en el Plan Cóndor, creado para coordinar actividades represivas en los años '70.

El tribunal había recibido una orden de la Cámara de Casación para que revise su negativa a conceder la excarcelación a Videla. Le exigía que justifique sus argumentos en el sentido de que su libertad podría entorpecer la investigación del Plan Cóndor. El debate respecto de la libertad de Videla aún está abierto, siendo él el único de los involucrados que está detenido en esta causa —entre otras en las que se lo acusa de graves violaciones a los derechos humanos— cumpliendo, por su avanzada edad, arresto domiciliario.

El procesamiento dictado por los camaristas Gabriel Cavallo y Horacio Vigliani incluye al ex ministro del Interior, Albano Harguindeguy; al ex gobernador de Tucumán, Domingo Bussi, y al ex jefe del Tercer Cuerpo del Ejército, Luciano Benjamín Menéndez, quienes permanecen detenidos por otros casos vinculados a la represión ilegal. A todos ellos se los investiga por los delitos de privación ilegal de la libertad y asociación ilícita agravada en relación al llamado Plan Cóndor. Las penas que se contemplan en este caso van de cinco a 20 años de prisión. (Ver diario *Clarín*, sección El País, 29.07.06).

## 3.- Nuevo aniversario de “La noche de los bastones largos”

Algunos periódicos se hacen eco de un nuevo aniversario de la llamada “Noche de los Bastones Largos”, tal como se conoce al episodio de represión sobre la Facultad de Ciencias Exactas, ordenada por el general Juan Carlos Onganía a un mes del golpe militar que le había llevado al poder, y que había depuesto al entonces presidente constitucional Arturo Illia.

Este hecho llevado adelante en la dictadura del General Onganía, pone de manifiesto un nuevo modo de actuar de los autoritarismos en Argentina (y en toda América Latina) que recrudecería con el tiempo. Al respecto, el diario *Clarín* realiza una reseña o crónica del evento, analizando las consecuencias inmediatas del acto y los avatares que luego le siguieron. (Ver diario *Clarín*, sección El país, 29.07.06).

#### 4.- Se suicida un marino por denuncia

Según informó oficialmente la Armada, el pasado 1º de agosto se suicidó el subdirector del Buque Museo Fragata Sarmiento, capitán de navío retirado en servicio Miguel Angel Goris.

El marino tenía 60 años y había sido separado preventivamente de su cargo el 21 de julio, luego de que el periódico Clarín diera cuenta de que la justicia federal había iniciado una investigación por la supuesta venta de entradas no oficiales para conocer ese buque. La denuncia, efectuada en la Oficina Anticorrupción, fue llevada adelante por el juez federal Rodolfo Canicoba Corral.

Oficialmente, el comunicado de la fuerza indicaba que “su deceso ha causado gran desazón en el personal de la institución, en la que gozaba de merecido y reconocido prestigio por sus valores personales y profesionales, así como por el sentido del honor y dignidad que caracterizó su conducta”. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 02.08.06).

#### 5.- Documental sobre marino y reacciones

El ex jefe de Operaciones de la ESMA, capitán de fragata (R) Miguel Donda Tigel, envió una carta documento al cineasta Adrián Jaime, quien actualmente se encuentra filmando la historia de Victoria Donda, su sobrina, y de los hechos en los que se vio involucrada hasta descubrir que era hija de desaparecidos.

En la misiva legal, el marino – actualmente preso y acusado de 62 delitos de lesa humanidad – intimaba al cineasta a “abstenerse de ejecutar cualquier tipo de filmación”, adelantándole que “se reservaba el derecho de accionar judicialmente” si seguía adelante con el proyecto.

La acción del marino tiene base en que supuestamente él habría tenido algún tipo de colaboración en la tarea de secuestro de los padres de su sobrina, es decir, de su hermano menor José María Laureano Donda y su cuñada, María Hilda Pérez.

Esta última, embarazada de Victoria, fue secuestrada el 28 de marzo de 1977, dando a luz a su hija en agosto de 1977. Tras quince días fue llevada de la ESMA por efectivos de la aeronáutica, quedando la bebé recién nacida en el centro clandestino de detención. El entonces teniente de navío habría entregado a su sobrina a un compañero de la Armada, y supuestamente habría sido, tiempo más tarde, el responsable directo de la desaparición de su propio hermano, el padre de Victoria.

Esta es la historia que el cineasta quiere retratar en una película, ante lo cual el capitán Donda, desde la cárcel, decidió enviar una carta documento. (Ver diario *Página/12*, sección El País, 02.08.06).

#### 6.- Prorrogan prisión preventiva de Astíz

La Cámara Federal porteña confirmó la prórroga de la prisión preventiva de Alfredo Astíz, que había dispuesta en su momento por el juez federal Sergio

Torres. Los jueces de la Sala II del tribunal argumentaron que si Astíz quedaba libre podría "burlar la acción de la justicia", por lo que el ex marino quedará encarcelado al menos un año más en el marco de la investigación en la que se siguen los crímenes cometidos en la ESMA. (Ver diario *La Nación*, sección Breves, 03.08.06).

#### 7.- Palabras de Kirchner en homenaje al Obispo Angelelli

En el marco del homenaje al fallecido obispo Enrique Angelelli (cuya ceremonia encabezó) Néstor Kirchner formuló una encendida defensa de la política de derechos humanos de su administración y envió un mensaje a los tribunales: el Presidente pidió celeridad para que avancen los juicios abiertos contra los militares tras la caída de las leyes de obediencia debida y de punto final.

Entre sus dichos, el primer mandatario destacó: "Siento un profundo dolor porque recién hoy se estén implementando los juicios a los represores de Estado, pero también siento un profundo dolor porque sean tan lentos, que se demoren tanto, que den tantas vueltas para definitivamente poder alumbrar la justicia en la Argentina", agregando que "No se va a dar la construcción definitiva de las instituciones si no hay justicia y verdad".

Las palabras de Kirchner también apuntaron a los distintos sectores que le critican su estilo frontal y lo acusan de poco conciliador: "Hay dirigentes de la política argentina que dicen que acá la reconciliación es un elemento central para reconstruir la sociedad", agregando: "Creo que si la dirigencia política en vez de buscar una reconciliación amañada hubiera buscado que funcionaran las instituciones de la Justicia hoy lo recordaríamos a Angelelli de otra forma; no con esta vergüenza que hoy siento".

Gran parte del gabinete siguió las palabras del Presidente de cerca. Estaban los ministros de Justicia, Alberto Iribarne; del Interior, Aníbal Fernández; de Economía, Felisa Miceli; de Relaciones Exteriores, Jorge Taiana; de Defensa, Nilda Garré, y de Desarrollo Social, Juan Carlos Nadalich. Representantes de las entidades Madres y Abuelas de Plaza de Mayo completaban los primeros asientos. Entre ellas estaban Alba Lanzilotto, de fuerte militancia social con Angelelli, y Juan Aurelio Ortiz, secretario del obispado de La Rioja durante la obra pastoral del fallecido párroco. (Ver diario *La Nación*, sección Política, 03.08.06).

#### 8.- Procesan a Menéndez por muerte del periodista Urondo

Luciano Benjamín Menéndez, ex jefe del III Cuerpo de Ejército, fue procesado el pasado 2 de agosto por el homicidio del escritor y periodista montonero Francisco "Paco" Urondo, acaecido en la provincia de Mendoza durante la dictadura militar. Muerto en 1976, Sus restos fueron hallados hace cuatro años sepultados en una fosa común del cementerio de Mendoza bajo el nombre de NN o Edgardo Mariño, luego de una investigación realizada por el abogado Alfredo Guevara. (Ver diario *Clarín*, sección El País, 03.08.06).

El Informe Semanal – Argentina es un servicio de informaciones sobre asuntos de defensa y temas militares, que forma parte del Observatorio Cono Sur de Defensa y Fuerzas Armadas, es elaborado por Juan Cruz Vazquez y Juan López Chorne, del Programa de Investigación sobre Fuerzas Armadas, Seguridad y Sociedad de la Universidad Nacional de Quilmes. Las informaciones están disponibles en forma gratuita en los siguientes sitios de internet:

Diario Clarín: [www.clarin.com.ar](http://www.clarin.com.ar)

Diario La Nación: [www.lanacion.com.ar](http://www.lanacion.com.ar)

Diario Página 12: [www.pagina12.com.ar](http://www.pagina12.com.ar)